

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-Jóvenes y Sínodo, el 7 de octubre.....	325
-"El que tenga sed, que venga a mí y beba", el 14 de octubre.....	326
-Llevemos el Evangelio a todos, el 21 de octubre.....	328
-Permancer fiel al Señor y a la Santa Madre Iglesia, el 28 de octubre.....	329

Secretaría general

I. Decretos

-Autorización para ejercer el ministerio diaconal en esta Archidiócesis.....	333
-Reconocimiento de la Asociación "Comunidad Papa Juan XXIII".....	333
-Convocatoria a las Sagradas Órdenes.....	334
-Sobre las palabras de la Consagración del cáliz en el Rito Hispano-Mozárabe cuando se celebra en castellano.....	335

<i>II. Nombramientos.....</i>	336
-------------------------------	-----

<i>III. Ejercicios Espirituales para sacerdotes.....</i>	338
--	-----

<i>IV. Nuestros difuntos.....</i>	338
-----------------------------------	-----

Año CLXXII - Núm. 9

Octubre 2018

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS

JÓVENES Y SÍNODO

Escrito dominical, el 7 de octubre

Estamos en un Sínodo de Obispos. Es la XV Asamblea General Ordinaria a celebrar en el mes de octubre. El Sínodo de Obispos tiene un tema muy concreto: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”. Bonito tema. Dejemos a los Obispos reunidos en Roma y quienes les asesoran que oren, hablen, intercambien pareceres, discutan y propongan durante. Pero nosotros, los que no participamos en las sesiones del Sínodo, podemos hacer también muchas cosas. En este sentido, he visto que en un reciente encuentro del Papa Francisco con jóvenes en la catedral de Vilna (Lituania), el Santo Padre dijo cosas interesantes que os propongo para pensar y reflexionar... y para orar.

Dios, en Jesucristo, os ha dado la gracia de ser cristianos, de hacer alianza de amistad con Cristo, de seguirle como discípulos. Se trata de levantarse y subir, no de quedarse parado. Y “en el arte de subir, lo que importa no es no caer, sino no quedarse caído”, dice un refrán montañero”. Debes preguntarte cómo se derramó esta gracia de Dios de ser cristiano. “No por el aire, dice el Papa, no por arte de magia, no hay una varita mágica para la vida. Esto ha sucedido a través de personas que se cruzaron en vuestras vidas, gente buena que os nutrió de su experiencia de fe... Porque el Señor nos salva haciéndonos parte de un pueblo”.

Es la realidad de la Iglesia la que se imponen. No me salvo yo solo, estamos interconectados, estamos todos “en red”. El Papa os dice a vosotros, cristianos jóvenes, que no permitáis que el mundo os haga creer que es mejor caminar solos. Solos no se llega a ninguna parte. “Sí, podrás tener éxito en la vida,

pero sin amor, sin amigos, sin pertenecer a un pueblo, sin una experiencia tan hermosa que es arriesgar junto a otros”. Lo más fácil es ceder a la tentación de ensimismarnos, de mirarnos y volvernos egoístas o superficiales ante el dolor, la dificultad o el éxito pasajero.

Los católicos jóvenes tenéis una identidad, y no existen identidades de “laboratorio”, “identidades, destiladas, o identidades “purasangre”. Existe la identidad de caminar juntos, de luchar juntos, de amar juntos. La identidad de pertenecer a una familia, a un pueblo, al Pueblo de Dios. No somos personas sin raíces. Tenemos una historia. Y luego está la oración, la Misa, la catequesis o formación en grupo. Todo lo cual sirve para no encerrarse en la inmanencia de este mundo. La oración, por ejemplo, os abre a la escucha y a la interioridad, e impacta vuestra sensibilidad para el discernimiento, siempre necesario en la vida.

¿De qué otro modo batallaríamos contra el desaliento, la ansiedad típica de nuestro tiempo, ante las enfermedades y las dificultades propias y ajenas, ante los honores del mundo? ¿Cómo haríamos sin la oración para no creer que todo depende de nosotros, que estamos solos ante la adversidad? “Cristo y yo, mayoría aplastante”, dicen los miembros del Movimiento de Cursillos.

Y también os sostendrá la experiencia de “ayudar a otros”, que pasa por descubrir que cerca de nosotros hay gente que lo pasa mal, peor que nosotros, al menos. Cuántos jóvenes sin oportunidades, cuántas víctimas de la depresión, el alcohol y las drogas. Cuántos suicidios. Cuántos mayores solos, sin nadie con quien compartir. Jesús os invita a salir de vosotros mismos. Os aseguro que la vida cristiana es una aventura apasionante. El Papa os alienta a decidir por Jesús. A abrazar la causa del Evangelio, de la humanidad. Él no se va a bajar nunca de la barca de nuestra vida, aunque a veces le olvidemos. Que no ocupen vuestros corazones la cizaña que crece junto a nosotros casi sin darnos cuenta. Tenéis que experimentar en vosotros que, si le entregamos la vida del Señor, siempre vencerá en nosotros el buen trigo, y sentiremos la alegría del Evangelio, alegría única.

“EL QUE TENGA SED, QUE VENGA A MÍ Y BEBA”

Escrito dominical, el 14 de octubre

En los primeros pasos de este curso pastoral 2018-2019 quiero insistir en un punto, en mi opinión, sumamente importante: que llegue a nosotros la gracia y la fuerza de Cristo en la vida cotidiana donde vivimos la fe. De la comunión con el Cuerpo y la Sangre de Cristo nace para cada uno de nosotros una fuerza nueva que posibilita una comprensión más profunda de la fe; es una fuerza

que nos capacita para experimentar el propio amor nuestro de caridad como auténtico río de agua viva que da la felicidad de Cristo.

Dice el Salmo 64, 10-11: “La acequia de Dios va llena de agua, preparas los trigales... riegas los surcos, igualas los terrones, tu llovizna los deja mullidos...” ¿Cuál es esa acequia? El profeta dice: “El correr de las acequias alegra la ciudad de Dios”. Y Jesús mismo en el Evangelio afirma: “El que tenga sed, que venga a mí y beba el que cree en mí; como dice la Escritura: de sus entrañas manarán ríos de agua viva” (Jn 7,37-38). Como si dijera “el agua que yo le dé, se convertirá ella en manantial, cuyas aguas brotan para comunicar la vida eterna”. Y también: “Quien cree en mí, brotarán de su seno torrentes de agua vida”. “Dijo esto refiriéndose al Espíritu Santo, que habían de recibir los creyeran en Él” (Jn 7,39). Esta acequia de Dios va, pues, llena de agua. Y es que el Espíritu Santo nos inunda con sus dones y así, por esta obra suya, la acequia de Dios, brotando del manantial divino, derrama agua abundante sobre todos nosotros.

También se compara a la gracia y fortaleza de Dios con un manjar. ¿De qué manjar se trata? De aquel, sin duda, que ya en este mundo nos disponen para gozar de la comunión de Dios, por medio de la comunión el Cuerpo de Cristo, comunión que nos prepara también para tener nuestra parte en aquel lugar donde reina ya este Santísimo Cuerpo. Porque, en realidad, aunque ya estemos salvados por este alimento divino, con todo, él nos prepara también para la vida futura.

Por todo ello, para quienes hemos renacido ya por medio del santo Bautismo este alimento del Cuerpo y la Sangre de Cristo constituye nuestro mayor gozo, pues él nos aporta los primeros dones del Espíritu Santo, haciéndonos penetrar en la inteligencia de los misterios de la fe y en el conocimiento de las profecías; este alimento eucarístico nos hace también hablar con sabiduría, nos da la firmeza de la esperanza y nos sana. Estos dones nos van penetrando, y son como gotas de una lluvia fina que va cayendo poco a poco para que luego demos fruto abundante.

Imaginaos, queridos lectores, lo que pierde un cristiano cuando no participa en la Misa dominical, y se ha preparado convenientemente por el perdón de los pecados para recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Es una verdadera catástrofe en la fe no celebrar la Eucaristía en domingo y, además, un despropósito, por la incoherencia que supone ser discípulos de Jesús y no seguirle por falta de fuerzas, ya que no bebe de esa acequia que va llena de agua, ni recibe, como tierra seca, la lluvia que nos hacer dar fruto.

Termino con un apunte, tomado de nuestra Liturgia Hispano-Mozárabe. Antes de la comunión, el sacerdote levanta el Cuerpo y la Sangre de Cristo y, mostrándolos, dice: “Lo Santo para los santos”. Esto es, los fieles –los santos– se alimentan con el Cuerpo y la Sangre de Cristo –lo Santo– para crecer en

comunión con el Espíritu Santo y comunicarla al mundo. Si esto no sucede, pues abandonamos la comunidad parroquial en domingo y no celebramos la Cena del Señor, ¿cómo no entender que haya tantos cristianos mediocres, raquíuticos en la fe y a merced de cualquier embate contra su fe en Cristo Señor?

LLEVEMOS EL EVANGELIO A TODOS

Escrito dominical, el 21 de octubre

La Jornada Mundial de las Misiones 2018 nos llega en plena celebración del Sínodo de los Obispos; éste tiene como contenido a tratar cómo los jóvenes se interesan por la fe en Cristo que propone la Iglesia, por su discernimiento de cara al seguimiento de Cristo, sin renunciar a una posible vocación al sacerdocio o la consagración religiosa. Ha estado precedido de un diálogo en tantas diócesis con jóvenes, para que expresaran sin rodeos qué piensan de la Iglesia y de Jesucristo. También este día del Domingo llamado del Domund supone un camino de preparación del Mes Misionero extraordinario de octubre de 2019. Es, pues, la gran oportunidad para renovar en todos, niños, jóvenes y adultos cristianos, el compromiso misionero de toda la Iglesia.

Parece claro que para todos estos temas y acontecimientos necesitamos ver cómo esta nuestro mundo y cambiarlo. Pero no se trata de una revolución. Me refiero a cambiar nuestro mundo interior, que apenas se interesa por la Misión de la Iglesia, y menos por la “misión ad Gentes”, la que se desarrolla lejos de nosotros en América, en África, en Extremo Oriente. Y lo primero que dice el Papa Francisco en su Mensaje para la Jornada del Domund es que los jóvenes han de llegar a la certeza de que “la fe cristiana permanece siempre joven cuando se abre a la Misión que Cristo nos confía”. Es aquello de Juan Pablo II, “la fe se fortalece dándola” (encíclica *Redemptoris Missio*, 2).

En el horizonte cultural que nos rodea, la palabra “misión” tiene muchos significados y me temo que en la mayoría de nosotros *misión* apenas nos impresiona, cuando la referimos primero a la misión que, como hombre y mujer, tenemos cada uno; icuánto menos que nos atraerá el contenido de la *misión*, si con esta palabra estamos hablando de “las misiones”, modo que sintamos que hay una misión de anunciar a Jesucristo y que podemos ser tan atraídos por ella como para sentirnos enviados hacia lugares lejanos! Pero hay algo sencillo de entender: estamos en este mundo, nacemos, sin una previa decisión nuestra. Por ello, intuimos que hay una iniciativa que nos precede y nos llama a la existencia. Lo previo en nosotros es aquello que decía el Papa Francisco: “Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo” (EG, 273). En realidad, la misión en la vida nos la da Dios.

En todo joven cristiano, que haya intuido lo que se le ha dado en la Iniciación Cristiana (Bautismo/Confirmación/Eucaristía), deben darse dos o tres “misiones” fundamentales: 1) *Anunciar* a Jesucristo a los demás, de cerca o de lejos, porque Él es el que da el sentido de la existencia en esta tierra, quien nos da la verdadera libertad y la alegría de la vida, y por ello la felicidad. 2.) *Transmitir* la fe hasta los confines de la tierra. No basta con quedarnos en nuestra parroquia, nuestra Diócesis, nuestra España, esta Europa. Todos tienen derecho a Jesucristo y no se les puede escamotear esta riqueza. 3.) *Testimoniar* el amor de Jesucristo, que nos hace vivir su amor a los más pobres, promoviendo la dignidad humana y testimoniando la alegría de amar y de ser cristianos. Existe, así, en cada Diócesis un servicio misionero, que es preciso conocer: la Delegación de Misiones y de Obras Misionales Pontificias. El servicio misionero, con su voluntariado, consigue una forma de servir a los “más pequeños”, como dice Cristo en Mt 25, 40. Leer ese capítulo 25 de san Matero proporciona una piedra de toque, que ayuda incluso a preguntarse si yo puedo prestar un servicio misionero temporal, como hacen tantos jóvenes católicos e incluso el don total como misionero “ad Gentes”.

“Discípulos misioneros”. Con esta expresión es el horizonte en el que el Papa Francisco nos quiere. Seguro que, durante la celebración de este Sínodo de Obispos en octubre, se hablará mucho de este salir el joven católico de sí mismo y ampliar su visión del mundo y de cómo proyectar la vida, cuando tanto hay que hacer y soñar en los jóvenes. El Papa Francisco en la homilía de la Misa de apertura del Sínodo indica que el Espíritu Santo es quien nos ayuda a hacer memoria de las palabras de Jesús, como les ocurrió a los discípulos de Emaús: “Memoria que despierte y renueve en nosotros la *capacidad de soñar y esperar*”. María Reina de los Apóstoles, y los santos Francisco Javier y Teresa del Niño Jesús intercedan por nosotros, y haga nacer en cada uno la pasión por evangelizar.

PERMANECER FIEL AL SEÑOR Y A LA SANTA MADRE IGLESIA

Escrito dominical, el 28 de octubre

Cada vez es más importante que los cristianos seamos cristianos. Llega un momento en que o se es fiel a la gracia que hemos recibido en la Iniciación Cristiana (Bautismo / Confirmación / Eucaristía) como hijos de la Iglesia, o se vuelve uno cristiano mediocre, poco fiable y sin “convertir”, como sal que pierde su sabor o luz que no alumbrar. Somos hombres y mujeres que ha elegido el Espíritu Santo para hacer en nosotros su morada y hemos de renunciar a

nosotros mismos, pese a nuestra fragilidad. Toda criatura, regenerada por el Espíritu Santo, debe buscar en Dios la única razón de su conducta y acciones, y, lógicamente, la fuerza necesaria para permanecer fiel a su empeño.

En esta perspectiva, el cristiano debe luchar incesantemente contra el mal y ponerse, con amor y humildad, al servicio de los demás hermanos. Pero, ¿no es esto extremadamente difícil y un tanto utópico? No es fácil, pero no es imposible. Para ello, hemos de tener en cuenta que la Redención de Jesús no es un acontecimiento de dimensiones exclusivamente individuales, que se quede solo en el interior de cada persona: nosotros, hombres y mujeres, siervos de Dios, debemos ser unos instrumentos de la Redención de Cristo. Y así, el que tiene más, debe dar más. No me refiero aquí a dinero, sino a que aquel que recibe la gracia de Dios debe ser dócil a la enseñanza de los educadores, en un continuo intercambio de amor. Nos hemos acostumbrado, en la comunidad cristiana, sólo a recibir y no a dar, no tenemos el espíritu de las comunidades primeras, dispuestas a llevar el Evangelio y a ser testigos de Jesucristo con presteza.

Así pues, viviendo la vida del Espíritu, acojamos en nosotros la gracia y sentiremos esa renovación y restauración, tan necesaria, que Cristo hace en nosotros. “Tirad fuera la levadura vieja para ser masa nueva”, dice el Apóstol. Somos nuevas criaturas y tenemos fuerza para luchar contra la mentira y la mediocridad a la que nos arrastra el mundo. Ahora bien, ¿quién duda que el enemigo de nuestra alma, el Demonio, nos tiende muchas trampas para hacer lentos nuestros pasos? ¿O que la naturaleza humana es, de por sí, demasiado débil para conseguir la victoria sobre este enemigo sin la ayuda de Jesucristo? El Papa Francisco nos invitaba hace poco a los católicos a rezar para pedir por la Santa Iglesia de Dios y la proteja del Diablo, que siempre pretende separarnos de Dios y entre nosotros.

Hay que estar ceñidos con el cinturón de la verdad y revestidos con la coraza de la justicia. Son instrumentos para nosotros. Con ellos se avanza fácilmente por aquel camino de vida que lleva al perfecto cumplimiento de los preceptos de Dios. No debería ser tan extraordinario renunciar a la propia vida, que significa no buscar la propia voluntad, sino la voluntad de Dios y hacer del querer divino la norma única de la propia conducta; significa también renunciar al deseo de poseer cualquier cosa que no sea necesaria o común.

Pero, en este orden de cosas, también es verdad que cada vez es más conveniente que quienes están al frente de sus hermanos se esfuercen más en trabajar por el bien ajeno, y gasten su vida en bien de los demás, pensando que los hermanos son en realidad como un tesoro que pertenece a Dios y que Dios ha colocado bajo su cuidado. Me estoy refiriendo, claro está, al Arzobispo y a los Sacerdotes. Lo necesita hoy el Pueblo de Dios, sin que con esto quiera yo decir que todos los demás fieles cristianos, laicos y consagrados no tengan

también esa disponibilidad para servir y dar ejemplo, según el ejemplo de Cristo. Todos somos responsables de la buena marcha del Pueblo de Dios, la Iglesia santa, pero sin duda nos corresponde a los pastores no sólo una mayor responsabilidad sino un plus de ejemplaridad y de entrega en favor de los demás, pues al que mucho se le dio se le pedirá más.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

DECRETO

Vista la petición presentada por el diácono permanente Rvdo. D. Marco Cortesi, miembro de la Asociación “Comunidad Papa Juan XXIII”, e incardinado en la Archidiócesis de FERRARA-COMACCHIO (Italia), en la que solicita ejercer temporalmente el servicio diaconal en esta Archidiócesis de Toledo.

Hechas las consultas pertinentes y atendidas las razones expuestas, doy mi autorización para que el diácono permanente Rvdo. Sr. D. Marco Cortesi, con licencia expresa concedida, por un quinquenio, por S.E. Mons. Gian Carlo Perego, Arzobispo de la Archidiócesis de Ferrara-Comacchio y conforme Convenio firmado por ambas Diócesis, pueda ejercer el ministerio diaconal en esta Archidiócesis.

Dado en Toledo, a 26 de septiembre del año 2018.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

En atención ala solicitud presentada por D. Giovanni Ramonda, Presidente de la Asociación “Comunidad Papa Juan XIII”, solicitando el reconocimiento

canónico de la Asociación en esta Archidiócesis de Toledo, para ejercer sus trabajos de evangelización dentro de su carisma específico, por el presente,

DECRETO

El reconocimiento de la Asociación «Comunidad Papa Juan XIII» conforme a los Estatutos y Reglamento General de la Asociación, concediendo nuestra autorización para desempeñar su tarea pastoral dentro de la Archidiócesis de Toledo.

Dese traslado del presente Decreto a la Asociación, junto con los Estatutos debidamente compulsados, de los que un ejemplar se depositará en la Secretaría General de esta Curia Diocesana, y publíquese en el Boletín Oficial del Arzobispado.

Dado en Toledo, a 15 de octubre de 2018.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

DECRETO DE CONVOCATORIA A LAS SAGRADAS ORDENES

Con la ayuda del Señor, el próximo día 16 de diciembre, IIIº Domingo de Adviento «Gaudete», conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral Primada las Sagradas Órdenes de DIACONADO y PRESBITERADO, a las once horas.

En consecuencia, los alumnos de nuestro Seminario Diocesano de «San Ildefonso» que aspiran a recibir el Sagrado Orden del Presbiterado o del Diaconado, y que reúnan las condiciones establecidas en la ley canónica, deberán dirigirme, antes del día 9 de noviembre, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, mi autorización para que puedan recibir las Sagradas Ordenes.

Por su parte, el Rector de nuestro Seminario deberá remitirme, al menos un mes antes de la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios

para completar los preceptivos expedientes.

Igualmente es mi intención administrar los Ministerios de LECTOR y ACÓLITO, el sábado día 15 de diciembre, a las 18:30 horas. Los solicitantes deberán seguir los trámites señalados anteriormente, y presentar su solicitud antes del próximo día 9 de noviembre.

Dado en Toledo, a 15 de octubre de 2018.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España
Superior Responsable del Rito Hispano-Mozárabe

PALABRAS DE LA CONSAGRACIÓN DEL CÁLIZ EN
RITO HISPANO-MOZÁRABE CUANDO SE CELEBRA EN CASTELLANO

La Iglesia ha cuidado siempre con especial solicitud cuanto se refiere a la celebración de la Eucaristía, memorial de la Pasión del Señor, que hemos de realizar hasta que el Señor vuelva glorioso desde el Cielo.

Por decisión del entonces Papa, Su Santidad Benedicto XVI, se estableció que la consagración del cáliz, cuando se celebrara en lenguas vernáculas, la fórmula «pro vobis et multis» debía traducirse «por vosotros y por muchos». Así aparece en el texto aprobado del Rito Romano para España (Prot. N. 3/11/L) y así lo ha establecido la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (Prot. N. 166/18) en su escrito de 29 de mayo del presente año para el Rito Hispano-Mozárabe.

Por lo tanto, como Superior Responsable del Rito Hispano-Mozárabe, con el parecer favorable del Presidente de la Conferencia Episcopal Española, determino que la variación de la fórmula de la consagración del Cáliz, cuando se celebre en castellano, comenzará a utilizarse y será obligatoria a partir del día 18 de noviembre del presente año, Primer Domingo de Adviento.

La fórmula será:

«Éste es el cáliz de la nueva alianza en mi Sangre, que será derramada por vosotros y por muchos en remisión de los pecados. Cuantas veces lo bebáis, hacedlo en memoria mía».

Así lo establecemos y esperamos que contribuya a la celebración digna y adecuada en nuestro Venerable Rito.

Servatis de iure servandi.

Dado en Toledo, a 18 de octubre de 2018, festividad de san Lucas.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 1 de octubre:

-Ilmo. Mons. Francisco César García Magán, Vicario general y moderador de Curia del Arzobispado de Toledo

Con fecha 15 de octubre:

-Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, administrador parroquial de la parroquia de San Pedro Apóstol, de Las Ventas de Retamoso.

Con fecha 18 de octubre:

-Rvdo. Sr. D. Eloy Jiménez Batres, arcipreste del arciprestazgo de Escalona.

-Rvdo. Sr. D. Francisco Martínez Pérez, arcipreste del arciprestazgo de Navahermosa.

-Rvdo. Sr. D. Jesús Martín Gómez, arcipreste del arciprestazgo de Toledo.

-Rvdo. Sr. D. Juan García Martín, arcipreste del arciprestazgo de Toledo Ronda.

-Rvdo. Sr. D. Ángel Camuñas Sánchez, arcipreste del arciprestazgo de Torrijos.

-Rvdo. Sr. D. Juan María Perez-Mosso Hommel, arcipreste del arciprestazgo de Belvís de la Jara.

-Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Reina López, arcipreste del arciprestazgo de Guadalupe.

-Rvdo. Sr. D. José María Redondo Quintana, arcipreste del arciprestazgo de Herrera del Duque.

-Rvdo. Sr. D. Ricardo Hernández Soto, arcipreste del arciprestazgo de Los Navalmorales.

-Rvdo. Sr. D. José de Miguel Marrupe, arcipreste del arciprestazgo de Puebla de Alcocer.

-
- Rvdo. Sr. D. Isidoro Ordóñez García, arcipreste del arciprestazgo de La Pueblanueva.
 - Rvdo. Sr. D. Daniel García del Pino, arcipreste del arciprestazgo de Puente del Arzobispo.
 - Rvdo. Sr. D. José Joaquín Garrigós Domínguez, arcipreste del arciprestazgo de Real de San Vicente.
 - Rvdo. Sr. D. Damián Ramírez Gómez, arcipreste del arciprestazgo de Talavera de la Reina.
 - Rvdo. Sr. D. José David Rescalvo Tébar, arcipreste del arciprestazgo de Madridejos-Consuegra.
 - Rvdo. Sr. D. Jesús Montero Fernández, arcipreste del arciprestazgo de Mora.
 - Rvdo. Sr. D. Luis Miguel Valero Dones, arcipreste del arciprestazgo de Ocaña.
 - Rvdo. Sr. D. Fernando Fernández de Bobadilla y Lassaletta, arcipreste del arciprestazgo de Orgaz.
 - Rvdo. Sr. D. Luis Manuel Lucendo Lara, arcipreste del arciprestazgo de Villacañas.
 - Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Díez-Madroñero Moreno, arcipreste del arciprestazgo de Méntrida.
 - Rvdo. Sr. D. Félix González Díaz, arcipreste del arciprestazgo de Fuensalida.
 - Rvdo. Sr. D. Josué García Martínez, arcipreste del arciprestazgo de Cedillo.
 - Rvdo. Sr. D. Antonio Rubio Muga, arcipreste del arciprestazgo de Illescas.
 - Rvdo. Sr. D. Jesús Serrano Ruiz, arcipreste del arciprestazgo de Quintanar de la Orden.
 - Rvdo. Sr. D. Pedro Mancheño Muñoz, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Añover.

Con fecha 23 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. José Alfredo Beltrán Toledo, Defensor del Vínculo de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.

Con fecha 31 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. Eulogio Fernando Rivero Fernández, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Mora.
- Rvdo. Sr. D. Daniel Novillo González, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Puente del Arzobispo.

III. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

Del 21 al 26 de octubre de 2018.

Casa Diocesana de Ejercicios.

Director: D. Joaquín María López de Andújar, obispo emérito de Getafe.

1. D. Natalio Babiano Muerza.
2. D. Agustín Martín Muñoz.
3. D. Ricardo Martín Pérez-Moreno.
4. D. Claudio García Romo.
5. D. Juan Carlos López Martín.
6. D. Miguel Sánchez Torrejón.
7. D. José Luis Garzón Acevedo.
8. D. Pablo Delclaux de Muller.
9. D. Isidoro Ordóñez García.
10. D. Juan Luis Novillo González.
11. D. Adrián Moreno de las Heras.
12. D. Rafael García Escudero.
13. D. Jorge Muro Mingo.
14. D. Nicolás Vargas Morales.
15. D. Miguel Ángel González Tenorio.
16. D. Carmelo Sánchez Sánchez.

IV. NUESTROS DIFUNTOS

-D. Teófilo Gómez-Chacón Talavera. Nació en Villafranca de los Caballeros el 3 de febrero de 1927. Se ordenó el 30 de mayo de 1953. Su primer destino fue Ecónomo de Yellanos de Arriba, Itueste y San André del Rey (Guadalajara). Seguidamente Ecónomo de Argés y Encargado de Layos. En 1956 Párroco de Cedillo del Condado y Encargado de El Viso. Posteriormente Encargado de Palomeque. En 1973 fue nombrado Ecónomo de Carpio de Tajo y Encargado de Mesegar. Durante este periodo fue Arcipreste del Arciprestazgo de la Puebla de Montalbán y Carpio de Tajo. En 1981 fue nombrado Ecónomo de la Puebla de Almoradiel. Tras 8 años fue nombrado Párroco de El Toboso. Durante este periodo fue Arcipreste del Arciprestazgo de Quintanar de la Orden y Capellán de RR. Trinitarias del Toboso. Finalmente solicitó la jubilación en el 1993. Vivía en la residencia “Santo Cristo de santa Ana” en su localidad natal. Falleció el 30 de agosto de 2018. Las exequias se celebraron el 31 de agosto en la iglesia parroquial de Villafranca de los caballeros y recibió cristiana sepultura en el cementerio de la localidad.

-D. José Ignacio Martínez Ávila. Nació en Mérida el 20 de noviembre de 1944. Se ordenó el 6 de abril de 1973. Su primer destino fue Capellán de las RR Carmelitas Descalzas de Yepes y Encargado de Ciruelos. En 196 es nombrado Ecónomo de Ciruelos; un año después Consiliario de los Grupos de Oración. En 1978 Ecónomo de San Martín de Monntalbán. Tras cuatro años va a Talavera de la Reina como Coadjutor de San Juan de Ávila. Seguidamente Párroco de Castilblanco y en 1986 Párroco de El Real de san Vicente, Garciotún y Nuño Gómez. En 1993 pide licencia para ir al Arzobispado Castrense (Tarifa y hospital Gómez Ulla). Falleció en el hospital de Talavera el 6 de septiembre de 2018. Las exequias se celebraron al día siguiente en la parroquia de Mérida recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de su pueblo natal.

